

**INVERSIÓN PARA IMPLEMENTACION DE (3) EQUIPOS DE CAMARAS Y
VIDEOS DE VIGILANCIA**



TOTAL INVERSIÓN

MONTO APROXIMADO

S/.- 30,000.00

NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES

- **SERGIO IBAÑEZ DEL CASTILLO:** PRESIDENTE
- **LUZ ESTELA PEREZ BERMUDEZ:** SECRETARIO
- **FRANCISCO PIERINELLI:** VOCAL

FIRMA:


Presidente

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA:

ZONA VECINAL 14 B

Ficha para presentar Propuesta de Proyecto –
Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2019

Nombre de la propuesta.

IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE
VIDEO VIGILANCIA

Ubicación exacta de la propuesta.

1.- PASAJE "A" ENTRE AV. VILLARAN Y CALLE JORGE LEBUJA

2.- BRIFO ESQ. SABOENL Y CDA. 1 DE ARIAS SCHREIBER

3.- ZONA COMERCIAL: ESQ. SABOENL Y CDA. 2 ARIAS SCHREIBER

Breve descripción de la misma (5 líneas).

1.- INFRAESTRUCTURA: BASES Y POSTES DE CEMENTO

- INSTALACION Y COLOCACION DE (3) CAMARAS DE VIDEO

2.- EQUIPAMIENTO: (3) CAMARAS, CONECTADAS REDE MONITOR

3.- CAPACITACION: DIFUSION POR LOS MEDIOS DE
COMUNICACION DE LA MUNICIPALIDAD

Monto aproximado: s/ 30,000

Datos del representante de la Organización

Nombre de la Organización: JUNTA VECINAL 14-B

Nombre del representante: SERBIO IBANEZ DEL CASTILLO

DNI: 07794268

Correo electrónico: IBANEZSERBIO85@GMAIL.COM

Teléfonos de contacto: 956 224 176

IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 – ZONA 14 B

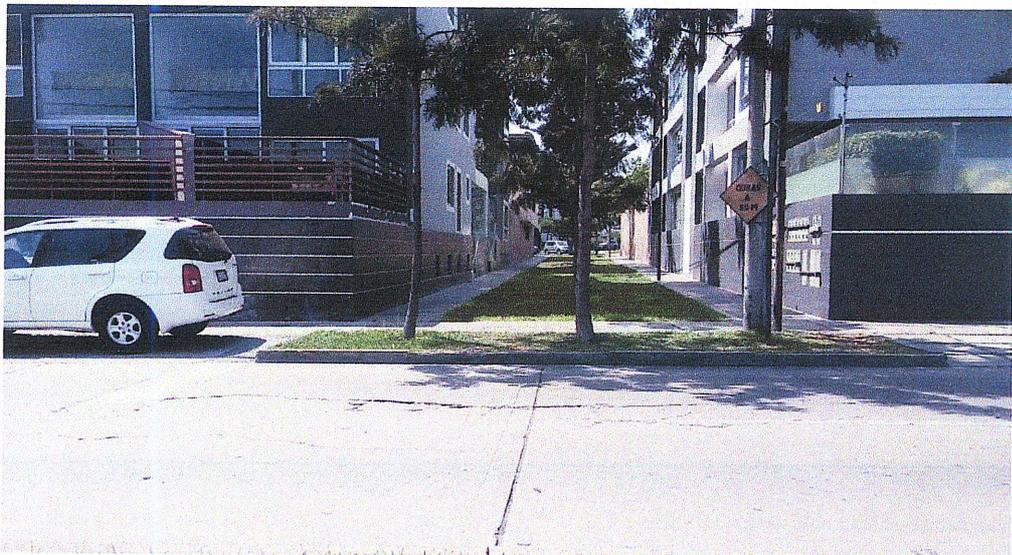


ACCIÓN DE LAS CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA ZONA 14 B

4. PASAJE "A" ENTRE VILLARAN Y CALLE LEGUIA:

En este pasaje poco iluminado y sin cámara de vigilancia ya hubo una ocurrencia de asalto a una señora.

En la av. Villarán sobre paró un taxi, bajando dos delincuentes armados, arrebatándole su cartera, felizmente no hubo daños que lamentar.



AREA POSTERIOR DEL PASAJE COLINDANTE AL PARQUE FERNANDO LOPEZ CASTILLA
CERVANTES

PROYECTO "PECSA" ESQUINA SABOGAL Y ARIAS SCHREIBER CUADRA 1:



3. ZONA COMERCIAL ESQUINA SABOGAL Y ARIAS SCHREIBER CUADRA 2:



OBJETIVO DE LA PROPUESTA

zona 14 B , de la Urbanización La Aurora de Miraflores, ubicada en medio de las otras zonas existentes de la 14, reviste especial importancia por tratarse de una “zona de influencia” debido a los servicios que presta su área comercial y bancaria.

La zona comercial esta categorizada como CV “COMERCIO VECINAL” aprobado por la municipalidad metropolitana de Lima mediante ORDENANZA N° 1603 del 2012

Ante los constantes actos delincuenciales en la zona 14 B y alrededores, sobre todo por el centro comercial , el grifo PECSA en la calle Sabogal, pasajes , parques poco iluminados con poca vigilancia, y en función de los múltiples pedidos de los vecinos del sector B solicitamos a la Municipalidad de Miraflores que se evalúe la propuesta de IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA en lugares que se requiere con suma urgencia.

El propósito de esta propuesta es reformular la visión de esta área y sus zonas de influencia para hacerla segura y confortable en beneficio de todos los vecinos de la urbanización Aurora de Miraflores.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

1. Infraestructura:

- Base de cemento.
- Poste de cemento.
- Instalación de las (3) cámaras de video vigilancia

2. Equipamiento:

Cámaras de video vigilancia (3) conectadas a la central de monitoreo de la Municipalidad de Miraflores

3. Capacitación:

Difusión de los bienes colocados en la revista municipal.
Información en la página web municipal.